

5.119/05. **Resolución de la Dirección General de Tráfico de 3 de febrero de 2005 por la que se hace pública la adjudicación del concurso abierto de servicio de vigilancia en las Jefaturas de Tráfico de Cantabria, Vizcaya, Guipuzcoa, La Rioja y Navarra en 2005.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Dirección General de Tráfico.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión de Mantenimientos.
  - c) Número de expediente: 0100DGT06801.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Descripción del objeto: Vigilancia en las Jefaturas de Tráfico de Cantabria, Vizcaya, Guipúzcoa, La Rioja y Navarra en 2005.
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 5 de noviembre de 2004.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 120.200,00 euros.
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 28 de diciembre de 2004.
  - b) Contratista: Protección y Seguridad Técnica, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 104.113,13 euros.

Madrid, 3 de febrero de 2005.—La Secretaria general, Enriqueta Zepeda Aguilar.

## MINISTERIO DE FOMENTO

5.132/05. **Resolución de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía por la que se anuncia concurso procedimiento abierto, para la licitación de la obra «Paseo marítimo entre la rotonda de pasajeros y la avenida de la Marina».**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Autoridad Portuaria de Vilagarcía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Infraestructuras.
  - c) Número de expediente: P2VL1G3001E1.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Construcción de Paseo marítimo entre la rotonda de pasajeros y la avenida de la Marina, según se describe en la Memoria.
  - c) Lugar de ejecución: Vilagarcía de Arousa.
  - d) Plazo de ejecución (meses): 3 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 183.297,07 euros (IVA Incluido).
5. Garantía provisional. 3.665,94 euros.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Autoridad Portuaria de Vilagarcía.
  - b) Domicilio: Muelle de Pasajeros, 5.
  - c) Localidad y código postal: Vilagarcía de Arousa. 36600.
  - d) Teléfono: 986 56 51 29.
  - e) Telefax: 986 50 79 23.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 26 días naturales a partir de la fecha de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo G, subgrupo 6, categoría D.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a partir de la fecha de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Si este fuese sábado, domingo o festivo, se presentará el día siguiente hábil.
  - b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de condiciones particulares para la contratación.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Entidad: Autoridad Portuaria de Vilagarcía.
    2. Domicilio: Muelle Pasajeros, 5.
    3. Localidad y código postal: Vilagarcía de Arousa. 36600.
  9. Apertura de las ofertas.
    - a) Entidad: Autoridad Portuaria de Vilagarcía.
    - b) Domicilio: Muelle Pasajeros, 5.
    - c) Localidad: Vilagarcía de Arousa.
    - d) Fecha: El siguiente día hábil al de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si este fuese sábado, domingo o festivo, será el día siguiente hábil.
    - e) Hora: 12.00 horas.
  11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.
  13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. WWW.portovilagarcía.com // e-mail: varosa@portovilagarcía.com.

Vilagarcía de Arousa, 4 de febrero de 2005.—El Presidente, Benito González Aller.

5.182/05. **Resolución de la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por la que se anuncia que se ha establecido un sistema de clasificación de empresas proveedoras aplicando una metodología establecida por RENFE basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation for Quality Management) en los sectores y subsectores de obras y suministros.**

1. Entidad Contratante: Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de Líneas Convencionales. Estación de Chamartín. Caracola, 22, 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 913007762. Fax: (+34) 913007662.
  2. Objeto del sistema de clasificación: La U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de Líneas Convencionales del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, anuncia que ha establecido un sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida basada en el modelo de Gestión E.F.Q.M. (European Foundation for Quality Management), en los siguientes Sectores y Subsectores de Obras y Suministros CPV: 45234100-7; 45315300-1; 31621000-5; 32500000; 28421100-0.
- Sector de obras ferroviarias (OA):
- Subsectores:
- Tratamiento de Vía con maquinaria pesada (OAAA).  
 Tratamiento de Vía con maquinaria ligera (OAAAB).  
 Tratamiento de Cambios (OAB).  
 Desguarnecido de Cambios (OAD).  
 Reparación de Túneles (OAEB).  
 Rehabilitación de Puentes y Pasos Superiores Metálicos (OAFB).  
 Reparación de Puentes y Pasos Superiores de Fábrica (OAFB).  
 Pintura de Puentes (OAFB).  
 Sustitución de Puentes (OAFB).  
 Tratamiento de Infraestructura de Vía — Tratamiento de Explanaciones y Tratamiento de Trincheras (OAG).  
 Explanaciones — Incluidos boquillas de túneles, pasos inferiores y pasos a nivel (OAH).  
 Montaje Cambios Pórticos Pesados (OAAA).  
 Montaje Cambios Pórticos Ligeros (OAAIB).

Sector de electrificación (IA):

Subsectores:

Catenaria, corriente continua (IAAA).  
 Catenaria, corriente alterna (IAAB).  
 Subestaciones, corriente continua (IABA).  
 Subestaciones, corriente alterna (IABB).  
 Telemando (IAC).  
 Líneas de energía, tendidos alta (IADA).  
 Líneas de energía, tendidos baja (IADB).  
 Centros de Transformación (IADC).  
 Balizamiento de Líneas (IADD).

Sector de instalaciones de seguridad ferroviarias (IB):

Subsectores:

Sistemas de Señalización de Tecnología Electrónica (IBA).  
 Sistemas de Señalización de Tecnología Eléctrica de Grupos Geográficos (IBB).  
 Sistemas de Señalización de Cableado Libre (IBC).  
 Sistemas de Telemando CTC (IBD).  
 Sistemas de ATP/ATO (IBE).  
 Sistemas de Señalización Mecánica (IBG).  
 Sistemas de Suministro de Energía para Instalaciones de Seguridad y Telecomunicaciones (IBH).  
 Obras Complementarias (IBI).

Sector de telecomunicaciones (IC):

Subsectores:

Sistemas de Transmisión-sistemas de portadores MIC's (ICA).  
 Telefonía de Explotación Ferroviaria (ICB).  
 Centrales Telefónicas de Conmutación (ICC).  
 Tendido y Empalme de Cable de Cobre (ICG).  
 Fibra Óptica—incluidos Tendido y Empalme— (ICH).  
 Radiocomunicaciones Móviles-GSM-R (ICKB).

Sectores de material de instalaciones fijas, vías y obras, señalización y telecomunicación (NAA):

Subsectores:

Carril (NAAA01).  
 Traviesas de Hormigón (NAAQ05-06-07-08).  
 Aparatos de Vía: Desvíos, cruzamientos, aparatos de dilatación (NAAB01-02 y NAAC01).  
 Balasto y Gravilla (NAAR01).  
 Material de Vía no metálico-Plásticos-Placa aislante aligerada (NAAL02).

3. Condiciones que deben cumplir los proveedores: Descripción del proceso: El proceso de clasificación tiene como objetivo obtener la puntuación inicial del proveedor que indica su posicionamiento entre las empresas de su sector de actividad. Consta de tres fases: a) Registro: Es la inclusión del proveedor en el Registro General de Proveedores a través de la cumplimentación y análisis de la ficha de identificación del proveedor para la acreditación de la capacidad jurídica de los medios humanos, materiales, económicos y financieros. b) Calificación: Es el análisis del sistema de gestión del proveedor en relación al modelo EFQM a través de la cumplimentación y verificación «in situ» de la Guía de Autoevaluación para proveedores del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. c) Cualificación: Es el análisis del proceso motivado de contratación y a través de la cumplimentación y verificación «in situ» de la información complementaria relativa al sector de actividad.

Será requisito inexcusable para poder acceder al Sistema de Clasificación de Empresas de Proveedores, disponer de la Certificación según Norma ISO 9000:2000, emitida por Organismo acreditado, incluyendo en el alcance de la certificación los subsectores en los que se pretende clasificar.

4. Período de validez del Sistema de Clasificación y trámites para su renovación. El sistema de Clasificación tiene una duración indefinida. Duración del Sistema de Clasificación: La clasificación será válida hasta el momento en que se informe al proveedor de los resultados de una nueva evaluación. Una nueva evaluación será realizada: a) cada tres años. b) A petición del proveedor, una vez implantados los planes de mejora consensuados, no antes de seis de la anterior clasificación. c) Cuando el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias lo considere oportuno, por tener conocimiento de cambios en la

estructura jurídica, cese en algunas actividades o no satisfacción de criterio o condiciones requeridas.

Cuando los criterios básicos de clasificación sean revisados, se pondrá en conocimiento de las empresas interesadas.

5. Convocatoria de Licitación: Este anuncio sirve de convocatoria de licitación para las contrataciones, que por procedimientos restringidos y negociados, se realicen en los sectores de actividad enunciados en el punto 2; por lo que, en los procedimientos de tal tipo que se abran al amparo de este anuncio, las empresas clasificadas serán convocadas mediante invitación sin que sea necesaria la publicación de anuncios específicos de cada una de ellas.

Excepcionalmente, el requisito de clasificación podrá no ser exigido para la adjudicación de obras que, aún perteneciendo a los sectores y subsectores citados, tengan una cuantía, según presupuesto, de hasta 60.000 euros.

6. Información complementaria y documentación: Pueden ser obtenidas en la dirección indicada en el apartado 1.

7. Otras informaciones: Evaluación continua: La puntuación de clasificación de los proveedores o su condición de proveedor ya clasificado como consecuencia de las diversas pruebas realizadas no debe considerarse invariable en el tiempo. Estas puntuaciones podrán verse afectadas en función de las alteraciones en sus sistemas, así como por los resultados de sus relaciones con el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, basadas en los planes de mejora establecidos y en el análisis de méritos y deméritos, como consecuencia de la prestación de servicios o suministros. Esta licitación se rige por la Ley 48/98 de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, del Estado Español.

Madrid, 7 de febrero de 2005.—El Director General de Planificación de Capacidad y Mantenimiento de Infraestructura. Fdo.: Manuel Sánchez Doblado.

**6.018/05. Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Ferrocarriles, por la que se anuncia la licitación de contratos de consultoría y asistencia (200430890 y 200530040), por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Ferrocarriles.
  - c) Número de expediente: Ver anexo.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Ver anexo.
  - c) Lugar de ejecución: Ver anexo.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Ver anexo.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Ver anexo.
5. Garantía provisional. Ver anexo.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.
  - b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.
  - c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
  - d) Teléfono: 91 597 64 49.
  - e) Telefax: 91 597 84 70.

7. Requisitos específicos del contratista.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará según los medios previstos en los apartados a), b) y c) del artículo 16 y a), b) y e) del artículo 19 (cláusula 5.a, sobre número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares).  
Para aquellas empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, se exigirá la documentación que señalan los artículos 16 y 19 del Real Decreto Legislativo 2/2000.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 30 de marzo de 2005, siendo de nueve a catorce horas los días anteriores a la fecha límite.
  - b) Documentación a presentar: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación.
    1. Entidad: Servicio de Contratación.
    2. Domicilio: Plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta.
    3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.

El envío, en su caso, de las ofertas por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto 1098/2001, "Boletín Oficial del Estado" de 26 de octubre). El télex, fax (91 597 93 42) o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha límite fijada en este anuncio para la admisión de ofertas y deberá incluir el número del certificado del envío hecho por correo.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la fecha de apertura de las ofertas.

9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Dirección General de Ferrocarriles (sala de actos).
  - b) Domicilio: Plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja.
  - c) Localidad: Madrid.
  - d) Fecha: 15 de abril de 2005.
  - e) Hora: Diez treinta.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios de forma proporcional.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 16 de febrero de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.mfom.es.

Madrid, 16 de febrero de 2005.—El Secretario de Estado de Infraestructuras y Planificación, P. D. (Resolución de 28 de abril de 2004, «Boletín Oficial del Estado» de 30 de abril de 2004), la Secretaría de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.

**Anexo**

Número de expediente: 200430890. Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia para la redacción de «Estudios y proyectos de incremento de la seguridad y supresión de pasos a nivel en la Comunidad Autónoma de Aragón». Lugar de ejecución: Varias provincias de la Comunidad Autónoma de Aragón. Plazo de ejecución: Venticuatro meses. Presupuesto base de licitación. Importe total: 611.337,75 euros. Garantía provisional: 12.226,76 euros. Obtención de información técnica: Subdirección General Adjunta de Planes y Proyectos. Teléfono: 91 597 99 86.

Número de expediente: 200530040. Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia para el control y vigilancia de la obra «Línea Tarragona-Barcelona-Francia. Tramo La Sagrera-Maçanet. Bloqueo Automático Banalizado (B.A.B.)». Lugar de ejecución: Barcelona. Plazo de ejecución: Treinta y ocho meses. Presupuesto base de licitación. Importe total: 985.422,01 euros. Garantía provisional: 19.708,44 euros. Obtención de información técnica: Área de Supervisión y Apoyo Técnico. Teléfono: 91 597 99 05.

**6.019/05. Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación, Dirección General de Ferrocarriles, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de las obras del proyecto «Línea Tarragona-Barcelona. Integración del ferrocarril en Cornellá de Llobregat (Barcelona), en la zona industrial de Almeda, Milles y Quillets».**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Ferrocarriles.
  - c) Número de expediente: 200410400.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del proyecto «Línea Tarragona-Barcelona. Integración del ferrocarril en Cornellá de Llobregat (Barcelona), en la zona industrial de Almeda, Milles y Quillets».
  - c) Lugar de ejecución: Barcelona.
  - d) Plazo de ejecución (meses): Dieciocho.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 9.807.280,63.
5. Garantía provisional. 196.145,61 euros.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento.
  - b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, sin número.
  - c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
  - d) Teléfono: 91 597 64 49.
  - e) Telefax: 91 597 84 70.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): B-2, f; B-3, f; D-3, f, y D-4, f.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 30 de marzo de 2005, siendo de nueve a catorce horas los días anteriores a la fecha límite.
- b) Documentación a presentar: Según el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación.
  1. Entidad: Servicio de Contratación.
  2. Domicilio: Plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta.
  3. Localidad y código postal: Madrid, 28071.

El envío, en su caso, de las ofertas por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (Real Decreto 1098/2001, «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre). El télex, fax (91 597 93 42) o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha límite fijada en este anuncio para la admisión de ofertas y deberá incluir el número del certificado del envío hecho por correo.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la fecha de apertura de las ofertas.

9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Dirección General de Ferrocarriles (sala de actos).
  - b) Domicilio: Plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja.
  - c) Localidad: Madrid.